



Instalan la Segunda Comisión de trabajo de la Permanente

Boletín No. 4530

-La preside la diputada Beauregard Martínez (PAN)

En su calidad de presidenta, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN), declaró formalmente instalada la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública) que funcionará durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Beauregard Martínez destacó que hay asuntos relevantes por atender desde esta instancia, “los cuales lograremos sacar adelante si se trabaja de manera coordinada. Tengo claro que, con independencia de los grupos parlamentarios, ideologías o colores que portemos aquí, buscamos tener un mejor país”.

Invitó a trabajar en equipo bajo un ambiente de cordialidad y respeto para hacer frente a los retos. “Que las coincidencias sirvan para fijar la ruta y meta, y las diferencias representen oportunidades de reflexión y crecimiento, siempre buscando el beneficio del país y de la ciudadanía”.

Manifestó su beneplácito por presidir la Segunda Comisión y dijo que habrá una actitud de respeto, cordialidad, apertura y trabajo en equipo. “Tengan la certeza de que seré una aliada que escuchará sus solicitudes e inquietudes”.

Dio a conocer que existen alrededor de seis nombramientos de embajadores pendientes, por lo que se trabajará con la cancillería para citarlos y avanzar en su designación.

Además, comunicó que las sesiones de la Segunda Comisión serán de manera semipresencial o híbrida, preferentemente, los martes, a las 17:00 horas, y citó para el 20 de junio.

La secretaria de la instancia, diputada Krishna Karina Romero Velázquez (PAN), informó que el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión le ha turnado 111 asuntos a la Segunda Comisión, para su análisis.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) recordó que, en el segundo receso del primer año, la Segunda Comisión aprobó alrededor de cinco nombramientos de embajadores que tomaron protesta ante el Pleno de la Permanente, “es parte de estos trabajos, por lo que no se debe postergar cuando ya cuentan con el beneplácito de los países que los recibirán y creo que hay consenso”.



Las diputadas Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI), Judith Celina Tánori Córdova (Morena) y María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) hicieron comentarios sobre temas de organización y el día para sesionar.

Beatriz Paredes Rangel, senadora del PRI, externó la disposición de su grupo parlamentario para abonar a los trabajos de la Segunda Comisión. Además, pidió que se les turnaran los nombramientos de embajadores pendientes, dado que son “representaciones diplomáticas que se dejan descabezadas en este receso largo, cuando hay casos en donde los países receptores entregaron el beneplácito. Es una de las funciones más relevantes de esta Comisión”.

